

Personal laboral

Nivel de titulación: Formación Profesional de segundo grado, rama Guarderías, o título de Diplomado Universitario u otro superior. Denominación del puesto: Educador/a Guardería. Número de vacantes: Una.

Santa Margarida i els Monjos, 15 de abril de 2002.—El Alcalde.

9709 *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Cartes (Cantabria), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.*

Provincia: Cantabria.

Corporación: Cartes.

Número de código territorial: 39018.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 15 de abril de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Subalterno.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente de la Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Coordinador socio-cultural. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación; Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial de segunda. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación; Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Cinco.

Cartes, 16 de abril de 2002.—El Alcalde.

9710 *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Reus (Tarragona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.*

Provincia: Tarragona.

Corporación: Reus.

Número de código territorial: 43123.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por Decreto de la Alcaldía de fecha 26 de marzo de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico superior.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico especialista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Programador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Espe-

ciales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardia.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 32. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Pintor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Chófer.

Personal laboral

Nivel de titulación: Licenciatura. Denominación del puesto: Técnico superior. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomatura. Denominación del puesto: Técnico medio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado en Trabajo Social. Denominación del puesto: Asistente social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado en Biblioteconomía y Documentación. Denominación del puesto: Bibliotecario. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar de Bibliotecas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Operador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Albañil Oficial primera. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Carpintero Oficial primera. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Pintor Oficial primera. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Peón especialista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Conserje (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Reus, 16 de abril de 2002.—El Concejal Jefe de Servicios Generales.

9711 *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Torredembarra (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero.*

Por Decreto del Concejal delegado de Personal, se aprueba la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Ingeniero en el Ayuntamiento de Torredembarra, de acuerdo con las bases aprobadas en la sesión ordinaria de la Comisión municipal de Gobierno, de Administración Especial, subescala Técnica, por concurso-oposición libre.

Las bases mencionadas han estado íntegramente reproducidas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 82, de 9 de abril de 2002.

Torredembarra, 16 de abril de 2002.—El Alcalde, Miquel Àngel Lecha Mercadé.

9712 *RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Armilla (Granada), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.*

Provincia: Granada.
Corporación: Armilla.
Número de código territorial: 18021.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 25 de marzo de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Gestión Servicio de Tesorería.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Servicios Informáticos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Obras. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Encargado Limpieza. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Obras. Número de vacantes: Una.

Armilla, 17 de abril de 2002.—El Alcalde.

9713 *RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Archena (Murcia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.*

Provincia: Murcia.
Corporación: Archena.
Número de código territorial: 30009.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por Resolución de Alcaldía en sesión de fecha 18 de abril de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Limpiadora.

Archena, 18 de abril de 2002.—El Alcalde.

9714 *RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Ronda (Málaga), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.*

Provincia: Málaga.
Corporación: Ronda.
Número de código territorial: 29084.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 18 de abril de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Recursos Humanos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector Obras.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Mecánico Conductor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Guarda de Montes.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Aparcador. Número de vacantes: Tres.

Ronda, 18 de abril de 2002.—El Alcalde.

9715 *RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Premià de Dalt (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 75, de 28 de marzo de 2002, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3.607, de 3 de abril de 2002, se publican íntegramente las bases para la provisión, mediante el sistema de concurso de méritos, de siete plazas, en régimen laboral, vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Premià de Dalt e incluidas en la oferta pública de empleo, y que son las siguientes:

Un Pedagogo/a.
Dos Profesores/as de Educación Infantil.
Un Profesor/a de Adultos.
Un Delineante.
Dos Conserjes.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».